



Abierto el plazo para presentar candidaturas a los **II Premios Solidarios Con la EM**

- **Estos premios están promovidos por la Fundación Merck Salud con el aval social de la Sociedad Española de Neurología (SEN) y la Fundación del Cerebro**
- **Reconocen a las personas, proyectos y organizaciones relacionados con la esclerosis múltiple que han desarrollado un papel más sobresaliente en 2017**
- **El plazo para la recepción de las candidaturas finaliza el 29 de septiembre de 2017**

Madrid, 6 de julio de 2017.- Con el objetivo de incidir en el esfuerzo de las personas e instituciones que forman parte de la comunidad de la esclerosis múltiple (EM) y dar a conocer a la sociedad el valor de sus actuaciones, la Fundación Merck Salud, con el aval social de la Sociedad Española de Neurología (SEN) y la Fundación del Cerebro, ha puesto en marcha los **II Premios Solidarios Con la EM**.

Estos premios reconocen a las personas, proyectos u organizaciones relacionados con la esclerosis múltiple que han desarrollado un papel más sobresaliente en 2017. Pacientes, familiares, cuidadores, profesionales que trabajan en el ámbito de la EM, investigadores, asociaciones, organizaciones públicas y privadas y profesionales de la comunicación podrán presentar sus candidaturas a las categorías de esta edición.

CATEGORÍA COLECTIVA. Dirigida a entidades con personalidad jurídica. Las candidaturas presentadas podrán ser proyectos finalizados, en curso o que se vayan a desarrollar en un plazo no superior a un año. El galardón consistirá en 3.000 euros y una estatuilla conmemorativa para cada uno de los cuatro ganadores:

- Digital/nuevas tecnologías: iniciativas digitales y desarrollos tecnológicos innovadores que ayuden a la comunidad de la EM a mejorar o acompañar a las personas en su día a día
- Concienciación y divulgación: iniciativas que han ayudado a ampliar el conocimiento de la EM por parte de la sociedad, favoreciendo las labores de concienciación y sensibilización de la población general.
- Acción social: proyectos que hayan generado bienestar y mejorado las condiciones de vida de los pacientes con EM y/o de sus familiares y



cuidadores. En este apartado se darán dos premios de igual cuantía, uno a un proyecto de ámbito nacional y otro a uno de ámbito local/regional.

CATEGORÍA INDIVIDUAL. Dirigida a personas físicas que desempeñan una labor de comunicación, lucha y ejemplo para todos aquellos pacientes con EM. El galardón consistirá en un reconocimiento y una estatuilla conmemorativa para cada uno de los tres premios englobados en esta categoría:

- Protagonista de la Comunicación: se distinguirá al profesional del mundo de la comunicación que a través de sus publicaciones más contribuya a concienciar y sensibilizar a la población sobre asuntos relacionados con la EM.
- Protagonista del día a día: se reconocerá al paciente, familiar, cuidador o persona que sea representativa de lo que supone convivir con la EM.
- Profesional relacionado con la EM: dirigido al profesional que trabaja en el ámbito de la vida del paciente con EM, sus familiares o cuidadores.

Los Premios Solidarios Con la EM representan una de las iniciativas desarrolladas por la Fundación Merck Salud para fomentar la divulgación del conocimiento, uno de sus cuatro pilares de actuación, como explica **Carmen González-Madrid, presidenta ejecutiva de la Fundación Merck Salud**. *"Estos premios no sólo reconocen el valor que demuestran las personas que conviven con la EM o aquellas que permiten que los pacientes puedan tener una vida mejor; también contribuyen a la normalización de esta patología, todavía silenciada en muchas ocasiones, y a distinguir a quienes de manera continuada realizan una importante labor de concienciación en torno a la EM".*

¿Cómo participar?

El plazo para la recepción de las candidaturas finaliza el 29 de septiembre de 2017.

Las candidaturas deberán ser redactadas tal y como se indica en las bases, que están disponibles junto con el formulario que se debe rellenar en la [web](#) de la Fundación Merck Salud. Una vez que se haya registrado esta información, debe enviarse por correo electrónico a fundacionmercksalud@merckgroup.com, adjuntando el formulario y aquellos documentos, archivos o enlaces que sean necesarios para la obtención del premio, indicando en el Asunto "II Premios Solidarios Con la EM".

Los ganadores serán elegidos por un jurado compuesto por 5 profesionales relacionados con la esclerosis múltiple, la Administración y la comunicación.



Acerca de la Fundación Merck Salud

La Fundación Merck Salud se creó en el año 1991 bajo el nombre de Fundación Salud 2000. Es una institución privada sin ánimo de lucro financiada por Merck, compañía líder en ciencia y tecnología especializada en las áreas de Healthcare, Life Science y Performance Materials.

El objetivo de la Fundación Merck Salud es promover la investigación biomédica en todas las disciplinas que contribuyen a la promoción de la salud y fomentar el desarrollo de la bioética y el derecho sanitario. La Fundación centra su actividad en cuatro pilares básicos: promoción de la investigación; apoyo a la Bioética y el Derecho Sanitario; divulgación del conocimiento; y promoción de la salud como un derecho universal.

www.fundacionmercksalud.com /  [@fundmercksalud](https://twitter.com/fundmercksalud)

Para más información:

FUNDACIÓN MERCK SALUD
Departamento de Comunicación

Alba Ruiz Navarro. Telf. 91 745 44 09 // 618 996 845
alba.ruiz-navarro@merckgroup.com